

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cent. línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Lunes 17 de Agosto de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pta.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25	
En PROVINCIAS, idem.	1'50	
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, 10 id.		

NÚMERO 93

ERRE QUE ERRE

I

Fuerza es confesar que no nos merecemos el Gobierno que nos hace felices. Cuando á impulsos de la corazonada del general de más casco que ha producido España, fueron llamados los conservadores á disfrutar de los beneficios de la nómina sacrificándose en aras de la voluntad nacional y de los deseos de la opinión, todo el mundo previó que el costal no podría con la harina. Los hechos con su irrefragable lógica de contraprueba, han venido á demostrar que las previsiones eran acertadas.

No es la fortuna para viejos, cuentan que dijo en cierta ocasión el gran Carlos de Austria, y aunque sea duro reconocerlo, fuerza es que en medio de las serenatas de Bagnères y las recepciones de otros puntos, piense Cánovas en la exactitud de este aserto. Dicen los italianos que contra la *jettatura* no valen medios ni remedios, y esto es lo que le sucede al partido conservador. Aunque haga esfuerzos titánicos para sostenerse en el poder, ya que hace tiempo están convencidos sus prohombres de que la opinión está divorciada, mejor dicho, enfrente de ellos; aunque merced á intrigas de camarilla y á la venganza del despecho del general con los liberales, hayan sido llamados por la corona, ni en el *estancado* palacio de la corona de Oriente, ni en el *de temporada* de Ayete se les quiere: sabido es de todos que la soberbia y la vanidad de los jefes conservadores contrastan con la afabilidad y oportunismo del jefe de los fusionistas.

Pero no es esto solo. Muchas son ya las señales evidentes y decisivas de que se halla en sus postrimerias el partido conservador. La ambición personal de los *dos Pacos* en las esferas gubernamentales corre parejas con el dualismo que en todas partes presentan sus secuaces. Basta para cerciorarse de la verdad de nuestra afirmación recordar la hermosa unidad que sus huestes presentan desde hace mucho tiempo en Barcelona y Sevilla, en Valencia y Zaragoza, en La Coruña y Alicante, en Málaga y Cádiz, en todas partes, en fin, donde por ser numerosa la clase de los *patricios*, cuentan con un núcleo de partidarios respetable, no por el número, pero sí por los medios de acción.

Hay más. ¿Qué partido no tiene ni hacendistas ni generales? El conservador tan solo. De ahí que las cuestiones económicas tengan que encomendarse á un Cos-Gayón que cada vez que meté baza, sin poderlo remediar y apesar de su buena voluntad, que no negamos, hace mayor el desbarajuste de nuestra pobre Hacienda. De ahí que por no tener en la milicia ni en la marina ninguna eminencia en favor suyo, los desastres de Filipinas repercutan en el aumento del bandolerismo en Cuba y los sucesos inauditos é *incomprensibles* de Barcelona formen juego con la antipatriótica y mezquina ley de *amnistía*.

Pero aun no basta. Tampoco tiene el partido conservador en su seno hombres de administración que puedan consolarle de la falta de hombres de milicia y de hombres de Hacienda. Desde los ministros hasta los alcaldes todos los conservadores son inep-

tos políticamente hablando. ¿Por qué? Porque les faltan ideales. Muchos de ellos son hombres eminentes, no hay que negarlo, en el foro, ó en la prensa, por su oratoria ó por su pluma, por sus riquezas ó por su talento; pero á ninguno de ellos le palpita el corazón cuando de la patria se habla; todos se hallan supeditados á las pasiones personales y un egoísmo refinado es el único motor de sus actos. De ahí proviene que no se deban mejoras ni engrandecimientos de poblaciones (salvo contadisimas excepciones) á los alcaldes conservadores de real orden; que los gobernadores de este partido no piensen más que en cobrar el barato del juego y de los vicios sociales, de sus administrados; que los funcionarios administrativos, de todas clases, desde los jefes de cárceles, hasta los jueces y magistrados, dejen dominarse por el lucro material ó moral; de ahí que los ministros obren más por el favor y las recomendaciones (y á veces por *simonia*) que por los levantados impulsos de la razón y la justicia.

De ahí, en fin, que todos y cada uno de ellos tenga siempre al país en frente de sus actos.

Déjense, pues, de remiendos y abandonen el poder. Paco por Paco, lo mismo dá Romero que Silvela, Bosch y Fusteguerras que Isasa, San Pedro que Fabié, Pidal que Tetaán. Todos lo han de hacer peor.

Y ninguno de ellos tiene arraigo en el país que los detesta á todos.

CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA LIBERTAD:
Madrid 16 Agosto de 1891.

La política internacional vá tomando un aspecto bastante comprometido para Italia, Alemania y Turquía; quizá meditan estas naciones la actitud dominante de Europa y siguen con impasibilidad aunque no con desinterés el curso de los acontecimientos.

Cierto que después de las ovaciones de que ha sido objeto Francia por parte de Rusia y ésta por parte de Francia, es de asombrar la esplendidez y conducta de los ingleses que no escatiman desembolsos para obsequiar á aquellos considerándolos como unos verdaderos amigos lo cual equivale á suponer la importancia que en sí lleva la triple alianza, ya en perspectiva.

España es la que apesar de todo sigue el curso del asunto con más interés del que debiera y con más asombro del que naturalmente debe reconocerse en una causa cuyo desenlace era de presumir por las necesidades de Europa.

Al Gobierno británico no se le oculta que una vez conseguida la alianza franco-rusa, sin necesidad de rompimiento alguno, los Gabinetes francés y ruso procederían de acuerdo en las numerosas cuestiones que ventila la diplomacia, entorpeciendo en mil ocasiones la acción de Inglaterra.

Turquía es la que más asombrada se halla, pues es indudable que la triple alianza pone en riesgo, en forma material, la tranquilidad de Egipto, temiendo la evacuación por las tropas británicas, y es natural que España, ante el espectáculo rojo que se presenta, diserté prudentemente por el camino que la sensatez la tiene marcado. La expectativa equivale al estudio del resultado y cuando éste llegue, Francia es la única que puede reclamar nuestro auxilio por deferencia propia.

Entonces será el asunto distinto. Alsacia y Lorena, son indiscutibles de evaluación, y Turquía, acaso en momentos desesperados, logre la reparación de un daño próximo, aunque no seguro.

Los acontecimientos, sin embargo, darán cuenta del resultado que auguramos.

El señor Cánovas piensa formar un gabinete de ponderación en el Otoño contando con los reformistas, en el cual llevará el señor Bosch su cartera y el señor Romero Robledo, probablemente y contra los deseos del señor Silvela, la Presidencia del Congreso.

Los señores duques de Tetuan y Beranger seguirán en sus respectivos ministerios. El señor Villaverde pasará á Hacienda y el señor Cos-Gayón á la presidencia del Consejo de Estado ó al Gobierno del Banco Hipotecario.

El señor Linares Rivas pasará á la Presidencia del Tribunal Supremo, sino sigue en su voluntad contraria, y el señor Elduayen á Gobernación.

Esta es la combinación ideada por los conservadores más caracterizados.

De todas partes.

Ayer fué conducido á la última morada el marqués de Peñafior. Presidieron el duelo los dos hijos del finado, marqués de Quintana de las Torres y duque de Santa Lucía.

—Un honrado matrimonio poseía una hija de veinte y dos años, la cual trabajaba de costurera en una casa conocida donde se quedaba algunas noches; pero habiendo pasado cuatro días sin verla, fueron á la casa en cuestión donde supieron, con la natural sorpresa, que había ingresado en un convento. Esto ha sucedido en Valencia.

—En Cooksovond (Irlandia) ha ocurrido una violenta colisión entre católicos y protestantes, habiendo resultado varios heridos.

—Anteayer tarde se produjo un incendio en el taller de maderas del Paseo del Cisne inmediato al estudio del afamado pintor don Luis Muriel.

Gracias al arrojado de los bomberos pudo evitarse pasara al citado estudio, pero no sin que quedara reducido á cenizas el almacén.

Se juzga el hecho intencional.

—Las detenciones siguen haciéndose en Barcelona en los ropavejeros, suponiéndolos como los que proveyeron de armas á los revoltosos.

—El *Destructor* que zarpó ayer de San Sebastián llevando á bordo al ministro de Marina, ha tenido que arribar á Castrourdiales sin que se sepa el motivo que lo originó.

—Hállase en Bilbao el señor Nocedal haciendo vida de propaganda política.—*Ab.*

PLUMAZOS Y BORRONES

La *Semana Católica*, arremangándose la sotana y escondiendo entre sus pliegues el trabuco, también *barbota atrocidades contra nosotros*, que diría *La Región*.

Y escapándose como los de su clase del terreno á que la llaman, se suelta el sábado por los trigos ó por las cebadas MINTIENDO como el *Criterio et ejusdem Regionis*.

En lugar de limpiarse el sudor y echarse hacia adelante el sombrero de teja, que aun debe tenerlo hacia atrás.

Desde el sábado anterior en que se las prometía al señor Veira.

Llamándole al terreno de los hombres.

Digo de los curas.

De los curas matones.

Véase la clase.

«La Libertad, que ha hecho coro con la prensa impía para contar á sus lectores, creyendo sin duda que vivimos en los países incultos de África, las más groseras patrañas, lanzó como bomba final, hace pocos días, á la vergüenza pública un artículo pidiendo á todo pulmón en nombre de la moral (?), la hi-

giene (?) y el bienestar público (??), gran vigilancia.... ¿En dónde creerán nuestros lectores? ¿en las casas de prostitución? ¿en los centros de bailes obscenos? ¿en los círculos en donde se juega la fortuna y se hacen desgraciadas tantas familias? ¿en los cafés? ¿en las tabernas? ¿en los garitos donde se junta la gente perdida para concertar robos y asesinatos? Nada de esto... pide ¡oh asombro! vigilancia para los conventos, y aboga por la clausura de los establecimientos en donde se enseña la Religión católica.

¿Cómo discurren los enemigos de la Iglesia! Suprimase la Religión y se salvó la moral, la ciencia, la higiene y el bienestar público.»

Habíamos dicho que había mentido el *organiño semanal católico descompuesto*. Y lo volvemos á repetir á la usanza de la Edad Media.

HA MENTIDO COMO UN BELLACO.

O como una bellaca.

Y pruebas al canto.

Que así discutimos nosotros.

Con la verdad y la razón en la mano.

Y no como estos mestizos.

Quienes ya van sintiendo que la fe se pierde.

Por la sencilla razón de que mengua el comedero.

Miren Uds. algunos párrafos de nuestro artículo de fondo del número correspondiente al miércoles último.

Que es precisamente de donde la *Católica* (?) *Semana* saca esas deducciones....

«NOSOTROS SOMOS LIBERALES Y NO PEDIMOS LA ABOLICION DE LAS CASAS DE ENSEÑANZA RELIGIOSA.

Solo llamamos la atención de los Gobiernos de nuestra querida Iberia, sólo pretendemos avisar á los padres de familia, pues lo que acaba de presentarse en Europa entera bien merece ser atentamente considerado y debe servir para que de ello saquen oportuna lección, los que más la necesiten.

Dejémoslos de sombras y misterios y pidámos á voz en grito:

Vigilancia en nombre de la virgen ultrajada.

Vigilancia en nombre de las madres cariñosas.

Vigilancia en nombre de la sociedad humillada.

Es preciso que en el porvenir, cuando un periódico como *La Unión Católica*, llame la atención de las autoridades sobre el incremento de la prostitución, no pueda replicársele, como se ha hecho, diciéndola:

¿En los conventos?

¡Vigilancia, vigilancia, vigilancia!

Esto importa á la moral, á la ciencia, á la higiene, al bienestar público.»

¿Te has enterado ya *Calatraveña* dónde pedimos vigilancia?

Donde no la hay.

Y, por lo tanto, pueden cometerse muchos crímenes como el de Lisboa.

Porque el ojo del hombre no puede penetrar á través de los espesos muros del convento.

Y, naturalmente, como no penetran más que los de sotana.

(Que entre paréntesis es lo que vosotros queréis.)

Estos pueden bajo el manto sacrosanto de la religión cometer cobardemente los más infames y asquerosos delitos.

Y la verdad que es chocante que se haya asustado la *mestiza* cuando hemos pedido vigilancia para los conventos.

Si en éstos no se hacen más que buenas obras ¿por qué temer la vigilancia de nadie?

A nosotros no nos importa que venga la autoridad á cualquier hora á enterarse y ver por sus propios ojos los que en nuestra casa sucede.

Porque no tenemos nada que ocultar.

Y ya que enumeras otros sitios á donde

la vigilancia debiera ir, has de saber que hemos llamado también la atención sobre eso mismo.

Y sino di, olvidadiza de conveniencia, ¿quién ha hecho y está haciendo aún la campaña contra el juego?

¿Los periódicos católicos?

Lo podemos decir a boca llena, LA LIBERTAD y nada más que LA LIBERTAD.

Que no cesará hasta que logre aniquilar esos focos de perdición.

En los que figuran muchos católicos.

Que en la banca se transforman y maldicen hasta de sus creencias.

Y luego llevan cirios en las procesiones.

Y hasta se asustan de que alguno haya faltado a misa algún domingo.

Los conocemos muy bien.

Conste pues que *has mentido*.

Y que imprescindiblemente has de confesarlo.

Si no quieres que te apliquemos el párrafo que *El Criterio* dedicaba el otro día al hombre orgulloso.

Porque puede ser que seas tan soberbia como tu querida compañera *La Región*.

Vaya, y ya que estamos probando nuestros asertos, allá vá una prueba de una afirmación que el otro día hicimos.

O sea que hay muchos curas toreros.

Fíjense ustedes.

De *La Semana Católica*:

«El jueves terminó la primera tanda de sacerdotes de esta diócesis, los santos ejercicios espirituales, etc....»

¿Y cuántos hay de reserva?

Porque podía suceder que el público pidiese ¡¡caballos!!!

EL CRIMEN DEL CONVENTO DE LISBOA

(Continuación.)

El juez que entiende en el proceso instruido con motivo de los graves sucesos ocurridos en el convento de las Trinitarias de Lisboa, ha prohibido la publicación en *La Medicina Contemporánea* del relato de los médicos que hicieron la autopsia de Sarah Mattos.

El examen de las vísceras dicese que durará nada menos que treinta días.

El defensor de las madres Trinitarias ha puesto tacha a los dos peritos Martham y Dikman, por ser extranjeros.

El comisario señor Veiga prosigue sus investigaciones en medio del mayor secreto.

Los peritos del laboratorio municipal, señores Holtremann y Rosa, se han hecho cargo de la copa que sirvió a la hermana Collecta para dar a Sarah el medicamento.

O *Seculo* sigue recibiendo infinidad de cartas, en las que se le denuncian desapariciones de jóvenes del convento de las Trinitarias y da cuenta de este hecho escandaloso:

«Los pasajeros del tren expreso, número 6, que salió el miércoles de Oporto, a las tres de la tarde, presenciaron una escena poco edificante, por tratarse de un siervo de Dios.

En la estación de Oliveira de Báirro subió en el tren un fraile acompañado de una joven.

Esta, al decir de la prensa lisbonense, había sido seducida por su acompañante, y abandonando su casa de Aveiro por las instigaciones del fraile, fué hasta Oliveira para escapar de las persecuciones de su familia.

Los pasajeros, entre los cuales se exparcio rápidamente la noticia del rapto, recibieron de mala manera al fraile raptor, hasta el punto de que un delegado del gobierno que viajaba en el mismo tren, ordenó la detención de ambos en Coimbra.

Entonces el fraile declaró que tanto él como su compañera llevaban billete para Poço del Obispo, y que de aquí se dirigían a Casa Blanca, donde existe una casa de esposas del Señor.»

EL MARQUÉS DE SANTA MARTA Y LOS ZORRILLITAS

La República publicó ayer el manifiesto que el marqués de Santa Marta dirige, como presidente de la coalición nacional republicana, a todos los republicanos españoles, para aclarar la nebulosa situación en que están los coligados desde hace algún tiempo.

El distinguido disidente de Pi hace la his-

toria de aquella coalición popular que iniciaron los periódicos republicanos que no secundaron los personajes, pero que arrastró las masas: el resultado obtenido en la lucha electoral; «el paréntesis que abrió en Marzo en su política revolucionaria el señor Ruiz Zorrilla, y la aceptación de la amnistía por algunos emigrados, siguiendo el consejo del desterrado de París, todo lo cual ha sumido a la coalición en una especie de letargo.» Por esto el marqués se dirige a los republicanos españoles y les dice:

«Que la coalición continua en pié, sin quitar ni poner una coma a las bases que le sirven de programa, y que como presidente de la Comisión permanente les mantengo y mantendré incólumes, como depósito sagrado que el pueblo, por medio de sus delegados en la Asamblea, se ha dignado confiarle.

Que la coalición persiste en sus deseos de inteligencia y concordia con todas las fracciones republicanas, para ejercer en común todas las acciones que se contienen en sus bases; no únicamente para aquella que defienden los partidarios de la evolución.

Que la actitud de todos ó de cualquiera de los jefes, contraria a la coalición nacional, para nada debe influir en su marcha ya que la Asamblea tomó sus acuerdos sin el concurso de ellos, y encargó su cumplimiento a hombres de honor, demócratas y revolucionarios, que rinden culto a las ideas, y no a esta ó aquella jefatura.

Que las coaliciones ó alianzas parciales pactadas por algunos coalicionistas para el fin concreto de las elecciones, quedaron rotas de hecho al terminar éstas, y, por lo tanto, no pueden afectar en nada a la Permanente, que es la nacional republicana.

Que estas declaraciones y afirmaciones, siempre oportunas y necesarias, lo son doblemente en estos instantes en que nuestros hermanos de Portugal se agitan en sentido republicano.

Que, aparte de las razones expuestas, conviene que la nación no olvide que existe un poderoso núcleo revolucionario que no varía de conducta y que está dispuesto a apoyar a quien trabaje por reintegrarla en su soberanía.

Y, por último, que convencido como estoy por mi larguísima experiencia, de que es imposible intentar con fruto coaliciones que no acepten sin distinción ni reservas mentales las bases 2.ª y 3.ª de la nacional, creo cuestión de honor é imperiosa exigencia política mantenerlas en toda su integridad.

Hablo exclusivamente por cuenta propia, porque aun conociendo, como conozco, la decisión inquebrantable de mis compañeros, en circunstancia alguna me permitiría tomar su representación y sus nombres, si quiera de esta suerte alcanzara mi manifestación una autoridad que ahora no reviste.

En el caso probable de que las circunstancias lo aconsejen, y compulsadas las opiniones de mis dignísimos compañeros en Junta plena, convocaré en breve a la Asamblea para darle cuenta de la forma en que hemos cumplido el mandato que nos impuso, y exponer a su consideración los medios que juzgamos oportunos para robustecer la coalición, tan en buena hora iniciada y con tan inquebrantable constancia mantenida.

Creo indispensable afirmar con más fuerza cada día la existencia de esa coalición popular que, a pesar de las vacilaciones de unos republicanos, de las debilidades de otros y de los desfallecimientos de muchos, ha sostenido, sin desmayar un solo instante, el principio de protesta contra Gobiernos nacidos de la violencia y por la fuerza sostenidos.

La coalición, que no marcó nunca compás de espera alguno en su actitud, ha sido la roca ante la que se han deshecho en espuma olas de tempestad, que hacían naufragar á muchas naves y desviar su rumbo á otras, y precisa engrandecerla, porque es la suprema esperanza de los republicanos. Yo, que tuve la honra de iniciarla, creo al efecto, que es de todo punto necesario reivindicar para la coalición el carácter de noble intransigencia que inflexiblemente sostuvo frente a monárquicos y á benévolo hasta después de realizadas las elecciones de diputados á Cortes y que está claramente determinada en la circular de 19 de Diciembre de 1890; y en cuanto á mi modesta persona se refiere, en mi manifiesto de 31 de Diciembre del mismo año, en que renuncié las candidaturas de diputado á Cortes por Madrid y otros puntos, convencido de que por ese camino se perdía el tiempo y previendo algo de lo mucho que, para desgracia de todos ha ocurrido después.

No sólo no me arrepiento de ese acto, me enorgullecí de él.

Ahora, cuando parecen arreciar las co-

rientes de benevolencia con la monarquía, es indispensable que la coalición popular confirme su gloriosa tradición y con ella su actitud de protesta, única que estimo digna de los verdaderos republicanos. Permanente es dentro del actual régimen la detentación de la soberanía del pueblo; permanentes los abusos, las inmoralidades y los despilfarros que arruinan y deshonran al país; permanentes las violaciones del derecho, y permanente debe ser también la protesta de los que no saben doblegarse ante la iniquidad vencedora»

El señor Llano y Persi dirigió anteayer tarde á nuestro estimable colega *El País* el siguiente telegrama:

«San Sebastián 13 (3 t.).

Si fuese cierto que el señor marqués de Santa Marta publica un Manifiesto atacando Ruiz Zorrilla y nuestra nobilísima conducta, antes, ahora y siempre, formulo desde luego la más enérgica protesta, como primer vicepresidente que soy de la Comisión permanente de la Asamblea de coalición nacional republicana.—Manuel de Llano Persi.»

El Liberal dice además en telegrama:

«San Sebastián 15 (9 n.).

Además del telegrama dirigido á *El País*, el señor Llano y Persi ha telegrafado al señor Esquerdo, confirniéndole amplios poderes para que formule enérgica protesta contra el Manifiesto del marqués de Santa Marta.»

Ha enviado otro despacho al marqués de Santa Marta, en el cual, como primer vicepresidente de la Asamblea de coalición nacional republicana, le pide la inmediata reunión de ésta.

También se ha dirigido por telégrafo al señor Ruiz Zorrilla, participándole la protesta que ha hecho y que ha pedido que la Asamblea se reúna. Su despacho al jefe termina con estas palabras: «No puedo callar ante las ofensas dirigidas al jefe de mi partido. ¡Basta ya de concordias y abnegaciones estériles!»

La generalidad de los republicanos aquí residentes censuran la publicación del manifiesto del marqués de Santa Marta, estando ausente la mayoría de la Comisión permanente de la Asamblea.»

PERIODICOS DE MADRID

Caza en las cloacas.

Hace ya cerca de sesenta horas que tres hombres se ocultan furtivos en las tenebrosas oscuridades de las alcantarillas de Madrid.

Buscan á todo trance una salida, desean rayo de sol aunque este rayo les cueste ingresar en la Carcel-Modelo.

Los tres sujetos que *vagan* bajo tierra son los autores del escalo practicado anteayer en una casa de la calle de la Beneficencia.

Aun no han podido salir y en el pecado llevan la penitencia.

Los individuos de las rondas de vigilancia de las alcantarillas, encendían sus faros y bajaban para sorprender en la sombra á los tres presuntos autores del escalo de la calle de la Beneficencia.

Mientras esto sucedía, los vecinos de la calle de Fuencarral, número 106, que estaban sorprendidos al notar que los tableros del retrete del referido cuarto estaban fuera de su sitio, dieron parte á la autoridad, y ésta se dispuso para que por aquel sitio no saliera ni una rata.

Las pesquisas de anoche dieron por resultado el descubrimiento de un nuevo escalo hecho en una cueva de la calle de Alburquerque, por donde sin duda querían salir.

Intentaron también salir por la calle de la Beneficencia, pero debieron notar que allí seguramente serían sorprendidos.

A estas horas es muy posible que los tres sujetos, queriendo escaparse de las pesquisas de la autoridad, se hayan perdido en la multitud de vueltas, revueltas y callejas del alcantarillado, y quizá el hambre y la desesperación sean su primer castigo.

PROVINCIAS

Auto de prisión.

Leemos en *La Voz Montañesa*, de Santander:

«Anoche, á las once, se presentó en el Casino republicano con dos guardias municipales, un alguacil del Juzgado de instrucción, á buscar al director de nuestro apreciable colega *El Centro Montañés*, don José Tavares Coutinho que no se encontraba allí.

Poco después llegaba otro guardia, al servicio del juzgado, con la misma misión.

El interés de dar con el señor Tavares debía de ser tan grande, que á la misma hora el secretario del Juzgado de instrucción, señor Pelayo, se hallaba con dos guardias en el portal de la casa donde aquél se hospedaba.

A pesar de eso y de haberse puesto en movimiento con el mismo fin los inspectores y agentes de orden público, toda la guardia municipal, y no sabemos si también la Guardia civil de infantería y caballería, el señor Tavares no ha sido habido.

Parece que el motivo de que se buscara con tanto interés al señor Tavares, es el haberse dictado auto de prisión contra él por consecuencia de la denuncia y secuestro del número de aver de *El Centro Montañés*, por no sabemos qué escritos que publicaba.»

DE VERANEO

Desde San Sebastián.

Alegria, alegria.

La animación en esta bellísima ciudad, ha llegado á su colmo.

Cuesta un ojo de la cara encontrar habitación y otro ojo el poder sacudirse de la agitación y torbellino que reina estos días.

Los trenes vomitan gente: en los tranvías cuesta una batalla encontrar sitio; ¡Jai-alai! animadísimo como siempre.

Los conciertos en el Gran Casino, dirigidos por el salmantino Bretón, concurrísimos.

En el Boulevard no hay sitio para una persona y en los teatros para un suspiro.

Por las calles rebosan y bullen aragoneses y salmantinos, con sus trajes clásicos; para las corridas de toros han llegado más franceses que en la guerra de la Independencia: media España se ha trasladado á la capital de Guipúzcoa.

Se oye hablar francés, inglés, español, valenciano, vascuence....

Hay obispos y generales, duques y burgueses, frailes y toreros, ministros y *ratas*.

De estos últimos una buena colección: el día pasado dió la policía una batida y prendió á unos diecinueve.

Han dormido ayer en los sótanos del gobierno civil y hoy los embarcan para Madrid.

La corrida de los toros de Tabernero.

Indudablemente, en ninguna parte revisite la fiesta nacional más brillantez que en provincias.

En Madrid fatiga y aburre una corrida de toros: su público tieso y rígido, no habla una palabra: es una academia pedante que excluye y condena todos esos chispazos de alegría y desbordes de entusiasmo.

En provincias todo el mundo grita, bebe, increpa á los picadores, llueven sobre el redondeo de las banderillas, restos de la merienda, puros y chaquetas.

La Plaza de San Sebastián tiene además una nota pintoresca que no se encuentra en otra: los franceses.

Estos ocupan media plaza: á unos les hierve la sangre y no pueden refrenar su entusiasmo: gritan á dos pulmones ¡olé! ¡olé! ¡bravo tojedor! y sus mujeres pagan á peso de oro banderillas, astas y rabos de toros....

En cambio otros sensibleros lloran, apostrofan á España, se retiran de la Plaza, pero es el caso, que al año siguiente todos vuelven y su afición crece ostensiblemente.

Por el interés que tendrá en esa, la corrida de ayer, voy á dar algunos detalles:

Los toros eran de Tabernero.

Lagartijo y Angel Pastor, los lidiadores.

El primer cornúpeto que rompió plaza se llamaba *Lumbrero*.

Era colorao, bien puesto, de bonita estampa; después de algunas tentativas, arremetió á los picadores con debilidad.

Le parearon *Ostión* y Juan Molina.

Lagartijo, después de tres pases naturales, terminó la brega con un buen volapié.

El segundo, negro bragao, de buenos alfileres, se llamaba *Pasdeño*.

Después de la primera vara, creció en corraje y Angel pastor le puso fin después de cinco pases, cuatro con la derecha y uno á to.

Zamorano: era el tercero un hermoso toro, de muchas libras, negro bragao y cornicorto.

Arremetía con gran fuerza y los picadores volaban por las alturas.
Tomó seis varas.
Parearonle *Manene* y *Ojitos*.
A *Lagartijo* le valió una ovación su breva lucida y la magnífica estocada con que dió fin á *Zamorano*.
El cuarto, *Palmero* de nombre, era colorao, ojo de perdiz, excelente cuerna y muy bien criado.
Fue muy noble, de grande poder; tomó con mucha voluntad seis varas y propinó numerosos vuelcos y tumbos.
Naves le colgó un par superior y el *Pito* dos.

El aire deslució algo la faena de Angel Pastor que empleó siete pases y una estocada algo contraria.

El quinto fue una hermosa bestia: colorao, cárdeno y jaspeado: muchas libras y astas afiadísimas y temibles.

Saltó varias veces al callejón.
Acometía con furia, y *Lagartijo*, le despachó con una media contraria.

El sexto, fue el toro de la tarde. Negro, listón, de grande cabeza. Produjo un pánico espantoso en la caballería: los ginetes, eran lanzados como una pelota; sus astas cortaban como cuchilla deguillotina: despejó la plaza en un momento: cegábase con verdadera furia en sus víctimas: nuevamente aparecieron los picadores y otra vez quedaron mal parados caballos y caballeros.

Después de una verdadera carnicería, renunció la calma, y pasó á banderillas.

Esta suerte sin incidentes.
Angel Pastor, lo despacha, con una corta buena.

Resumen:
Rafael, bien en dos toros y superior en uno.

Angel Pastor, bien.
Juan Molina, como siempre, incansable.

De los toros, poco hemos de añadir.
El ganado estaba bien criado, de hermosa estampa, grande poder: un poco tarde en las varas: este era su único defecto: pero el sexto, acradita una ganadería.

Excepto de *Jaquetón*, pocos toros han visto los aficionados, como el *Ventero*, de Tabernerero.

Hasta otra.
El Corresponsal.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Felipe Espino.

El Resumen en su «Galería Nacional» ha publicado el retrato de nuestro paisano el eminente maestro Espino y faltáramos á un sagrado deber si en nuestras columnas no copiásemos lo que el colega dice de nuestro querido amigo:

«Es la figura más saliente de la actual generación musical de España; pero su relieve resulta solamente perceptible para el escaso número de personas que forman el mundo inteligente, porque Espino tiene un grave defecto: el ser modesto y enemigo del bombo».

Su carrera, empezada á los ocho años en la escuela de Nobles y Bellas Artes de Salamanca donde nació, es brillantísima. Allí estudió, ganando las mejores notas y los primeros premios, hasta los diez y ocho años que vino á Madrid después de haber probado sus fuerzas y adquirido recursos, componiendo una zarzuela en un acto titulada *Eva*, que adquirió gran éxito, y en el Conservatorio estudió piano y armonía bajo la dirección del eminente y malogrado Compta, ganando premio por unanimidad con nota de sobresaliente en los tres años de armonía y dos de contrapunto y fuga.

El maestro Arrieta, que vió el mérito del joven Espino, lo llevó á su clase, y en aquel año concluyó con la misma brillantez que en los anteriores la composición musical. Entusiasmado Arrieta con su discípulo, animó á que continuara sus estudios en el extranjero, y al efecto, en pública oposición ganó el título de pensionado de número en Roma.

Cuatro años pasó en el extranjero visitando Roma, Nápoles, Florencia, Venecia, Bolonia, Milán, Turin, Paris, Lóndres, Ginebra, Génova y otras, alcanzando en todas ruidosos triunfos como pianista, compositor y director.

Sería interminable la lista de las obras que ha compuesto y de los premios ganados por Espino, algunos de ellos de la Academia.

Pero no dejaremos de consignar su poema vocal é instrumental la «Fiesta del Redentor en Venecia», aplaudida ruidosamente en el extranjero y Barcelona, y última-

mente en los conciertos del Principe Alfonso bajo la dirección del eminente Gouta.

Tiene compuesta una ópera en tres actos, titulada *Zahra*, de la cual ha dado audiciones particulares con éxito brillante.

Esta obra notable ya debía haberse puesto en el teatro Real; pero Espino no había de ser una excepción en ese calvario de intrigas y agiotajes, porque pasan los compositores españoles.

Ahora está dedicado con todo el entusiasmo de los buenos patriotas á la organización del Orfeón salmantino, y es de admirar en un joven de treinta años halagado por tanto triunfo y solicitado para regios conciertos y aristocráticos salones, como se pasa los días enteros enseñando música y educando sus voces á un centenar de individuos, pertenecientes en su mayoría á la clase trabajadora.

Espino tiene, como compositor, las dos cualidades indispensables para colocarse en la cúspide del arte: la inspiración fundada en el conocimiento profundo y familiar de los clásicos, y una suma de conocimientos en composición y contrapunto, que pocos han alcanzado al finalizar la vida.

En sus composiciones se ve cierta tendencia á colocarse de lleno dentro de la complicación orquestal con que muchos imitan al ilustre autor de *Parsifal*; pero aun dentro de esa tendencia modernista, Felipe Espino ha logrado poner á sus obras el difícil sello de un estilo propio.

Es, digámoslo así, un wagneriano sentimental.

D. BLANCO.»

Hacemos nuestras las anteriores líneas y felicitamos con toda nuestra alma á nuestro distinguido colaborador don Domingo Blanco, por las justas frases que dedica á nuestro querido amigo don Felipe Espino.

El sábado y el domingo se celebraron bailes en la plaza del Corriño, calle del Aire, Pozo Hilerá y Caldereros.

El sábado, en el del Corriño, armaron bronca dos hombres con dos mujeres.

Después supimos que una de ellas iba á buscar á su hijo al baile, y un amigo de éste, viendo que una mujer le pegaba se metió á defenderle. Una amiga de la madre terció en el asunto, y los cuatro tramaron tal tremolina, que llovían guantazos en el grupo sin que nadie supiese de donde provenían.

Al cabo de un rato aparecieron los agentes de la autoridad.

Invitados por el señor Fernández asistimos al baile que se celebró en la «Casa de la tierra».

Dadas las simpatías que dicho señor goza entre la clase media de nuestra sociedad, vióse muy concurrido por bellas y hermosas artesanas, como en efecto sucedió.

Con el objeto de hacer el reparto de patentes á los pobres, se reunirán mañana los médicos de Beneficencia y alcaldes de barrio de esta capital.

Anoche fué curado en la Casa de socorro un sujeto que en riña con otro le produjo una grave contusión en la cara.

El día 28 de los corrientes empezará á actuar en el teatro del Liceo una compañía dramática.

En el fielato de la puerta del Río, le fueron decomisados ayer á un sujeto dos cántaros de vino, que sin pagar derechos quería introducir en esta capital.

Esta mañana han sido multados dos lecheros por..... pues por lo mismo de siempre, por adulterar el agua.

Adelantan notablemente los trabajos para el decorado del café de la nueva Perla. La apertura de dicho café se nos asegura que tendrá lugar antes de que finalice el mes corriente.

Uos jóvenes que anoche promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio, sita en el barrio de los Milagros á las 11 de la noche, fueron conducidos á la prevención por una pareja de agentes de vigilancia.

Ha fallecido á la avanzada edad de setenta y tres años, doña María del Pilar To-

rres García, viuda de don Aquilino Hortal. Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Tremedal ha ocurrido un horroroso incendio.

En el telegrama que el alcalde de dicho pueblo remite al señor Gobernador, dice que por el correo mandó detalles del siniestro, los que daremos á conocer á nuestros lectores.

Se está firmando en toda España y ayer comenzaron á recogerse firmas en Salamanca, una exposición dirigida á las Cortes por la Asociación Hispano-Filipina, pidiendo que se conceda al Archipiélago de Filipinas el derecho de nombrar representantes en la cámara popular, del mismo modo que los tiene Cuba.

Lleva ya firmas de caracterizados republicanos de esta capital, y creemos que no sólo éstos, sino todos los demócratas, habrán de suscribirla.

En la administración de este periódico, Rua, 12, se recogen firmas para dicha exposición.

Preguntamos á quien pueda contestarnos:

¿Es cierto que anoche á la una próximamente fué detenido por sospechoso de portador de matute un sujeto que atravesaba el río? ¿Es cierto que registrado, no se le encontró prueba alguna que hiciera real esta sospecha? ¿Es verdad que á pesar de esto el referido sujeto fué apaleado por los visitantes del resguardo? ¿Es verdad que esta escena fué presenciada por dos serenos?

¿Es además cierto que después le ataron codo con codo y en lastimoso estado le condujeron á Salamanca desde el Arrabal del Puente?

Han sido puestos á disposición del Juzgado de Alba de Tormes, varios sujetos que habian infeccionado las aguas del río Tormes con cicuta, con el objeto de pescar.

Para satisfacer los sueldos á los maestros jubilados en esta provincia, se han recibido ya en la Caja de Depósitos de esta provincia las cantidades necesarias para varios trimestres.

Avisamos, por lo tanto, á los interesados.

A las ocho de la noche del día 14 de los corrientes, se suscitó una cuestión entre el montaraz de la dehesa de Macarro y un hijo de éste, resultando el último herido gravemente falleciendo á los pocos momentos.

El juzgado de Ciudad-Rodrigo se personó en el sitio del suceso, comenzando á instruir el correspondiente sumario y prendiendo al agresor que hoy se halla en la cárcel del partido.

Ayer tarde fué atropellada por un carro una mujer resultando con varias contusiones afortunadamente leves.

Por el Rectorado de esta Universidad se han remitido los títulos administrativos de mejora de sueldo á don Manuel Duermo y doña Angela Bubidan maestros de Villanueva.

El día 30 de los corrientes, tendrá lugar ante el alcalde de Matilla de los Caños la subasta del arriendo para el cobro de los nuevos derechos de consumos.

Han ocurrido varios casos de viruela en el pueblo de Aldeadávila. En otros pueblos del partido de Ciudad-Rodrigo, tambien se suceden los casos de dicha enfermedad.

Los bailes públicos celebrados estos días se vieron muy concurridos.

Ayuntamiento.

Por no reunirse número suficiente de concejales no ha podido esta tarde celebrar sesión nuestro Ayuntamiento; esta noticia fué acogida con justificado desagrado por el numeroso público que la esperaba.

A continuación damos una nota ó relación de los asuntos que en la sesión subsidiaria del miércoles, habrán de discutirse. Acta de la anterior.

Votación para el nombramiento de síndico.

Once solicitudes pidiendo depósitos domésticos de granos.

Comunicación de la Comisión Provincia de la Diputación reclamando el pago de los derechos de admisión en el Hospital de De mentes de un presunto alienado.

Resolución superior recaída en el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Martín en su nombre y representación de los hortelanos de esta ciudad, contra el arbitrio que figura en el presupuesto municipal para el ejercicio de 1891-92.

Otra superior resolución del recurso de alzada interpuesto por los concejales García Martín, Rincón, Veira y Zugarrondo contra el acuerdo relativo á la suspensión del cobro de la tarifa adicional de consumos.

Otra id. id. del recurso interpuesto por don Blas y don Ramón Gómez contra la aprobación del presupuesto municipal de esta ciudad para el ejercicio de 1891-92.

Comunicación del señor comisario general del Hospital remitiendo para su examen y aprobación la cuenta, rendida por el administrador del establecimiento de los ingresos y gastos del año económico 1890-91.

Otro id. del señor gobernador civil remitiendo una instancia de don Juan Moro y otros vecinos en solicitud de que se cumpla un acuerdo relativo á la elevación del tubo de la chimenea del café Suizo.

Solicitud de la señora maestra de la escuela del Arroyo del Carmen, pidiendo la ejecución de varias obras en la misma y en la casa que habita.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

(De ayer.) *Santander* 16 (12.12 t.). —Ha llegado á esta población, desde San Sebastián, el ministro de Marina á bordo del *Destructor*. *Iztueta*.

A la hora de cerrar la edición no han llegado los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* del día 13 contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos trasladando á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Santander á don Santiago Aparici y Collado, y á la de fiscal de la de Calatayud, á don Juan Vazquez Cernadas.

GUERRA.—Real decreto indultando de la pena de muerte á Jerónimo, Antonio y Domingo Sevilla Benitez.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIOS

Parada: las fuerzas de la guarnición. Visita de hospital y reconocimiento de provisiones: Principe, único capitán. De orden de S. S. *El comandante secretario*, Eduardo Moreno.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Agapito, Próculo y Serapio, mártires, Crispo y Juan, presbíteros y Santa Elena, emperatriz.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. José de Bustos.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población durante el día de ayer:

Nacimientos. 1
Defunciones. 2
Matrimonios. 2

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana:
Altura barométrica. 691,28
Temperatura á la sombra. 16
Id. mínima de las últimas 24 horas. . . 10,2
Dirección del viento. E. vientos Despejado.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES

Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

LAS HELENICAS O HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Castelin.

TRES pesetas en toda España.

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos e informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Salé el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

CONTRIBUCIÓN INDUSTRIAL

Matriculas, pliego de cabeza.
Id. id. de fondo.
Altas y bajas.

JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12

POLVOS FERRUGINOSOS

TÓNICO RECONSTITUYENTES DE BELLIDO

27 años de éxito.

Curan con gran prontitud la *clorosis* (opilación), *anemia* y todas las afecciones en que están indicadas las preparaciones de hierro.

En cuantos casos han evitado el uso de los baños de mar! En los pocos que se han empleado en esta ciudad, se ha obtenido pronta y rápida curación. Informarse, calle de la Cruz Verde núm. 8, Plaza Mayor, 21, comercio de Andrea y plazuela del Corriño núm. 10, despacho de carnes.

Depósito central: San Justo, 21, donde pueden consultar gratis para si se halla ó no indicado el medicamento.

Precio de la caja, con 40 papeletas: 7 pesetas. De venta en todas las farmacias.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Modelación para Ayuntamientos y Juzgados Municipales.

Pósitos.—Contabilidad.—cuentass, y apremios.	Ps. Cs.	Ps. Cs.
Libro de intervención del Pósito para la toma de razón de entradas y salidas de fondos y granos (8 pliegos).	0,50	Relación de deudores; cabeza y final.
Pliego de fondo para adicionar al mismo.	0,06	Cuenta que rinde el Depositario, con diligenciado.
Libro de Caja del Pósito (8 pliegos).	0,50	Carpeta del cargo de panera, en pliego.
Pliego de fondo para el libro de Caja del Pósito.	0,06	Pliego de fondo.
Carta de entrada y de pago, por granos ó dinero.	0,02	Carpeta de data de panera, en pliego.
Libramiento de salida de granos ó dinero.	0,02	Pliego de fondo.
Libros de actas de medición de granos. Contiene 16 actas dentro de la correspondiente cubierta.	0,50	Carpeta de data del arca, en pliego.
Libro de actas de arqueo de los fondos del Pósito. Contiene otras 16 actas con cubiertas.	0,50	Pliego de fondo.
Certificación del acta de medición de grano.	0,03	Carpeta de data del arca, en pliego.
Idem del acta de arqueo de metálico.	0,03	Pliego de fondo.
Libro protocolo de obligaciones de reintegro: cubierta.	0,05	Apremios.—Edicto anunciando la cobranza.
Obligaciones de reintegro, en pliego. En cada una pueden incluirse 10 deudores mancomunados.	0,06	Cédula de notificación del débito y requerimiento de pago para el deudor y expediente.
Pliegos con cuatro obligaciones más reducidas: cada uno.	0,06	Certificación de haberse publicado edictos de cobranza, cantidad que se adeuda, fianza prestada y providencia de apremio de segundo grado.
Lista de peticionarios para repartimiento: cabeza.	0,03	Despacho del Comisionado.
Pliego de fondo.	0,06	Cédula de apremio de segundo grado para el deudor y expediente.
Papeleta de notificación á los deudores morosos.	0,01	Diligencias de embargo, tasación y depósito de bienes, muebles y semovientes, providencia de subasta, etc.
Carpeta general de la cuenta del Pósito, en pliego.	0,05	Diligencias de embargo negativo y terminación del apremio de segundo grado.
Cuenta de ordenación, con diligenciado.	0,06	Cédula de notificación de la providencia de remate para el deudor y expediente.
Estado ó balance del movimiento de fondos.	0,06	Edicto anunciando la subasta.
Estado comparativo de las mejoras y adelantos del Pósito.	0,06	Acta de remate con efecto.
Inventario del patrimonio del Pósito.	0,06	Id. id. sin efecto, providencia de almoneda, etc.
		Edicto anunciando la almoneda.
		Diligencias de terminación del procedimiento de segundo grado y presentación del expediente.
		Certificación de precios medios de los granos.

SE VENDE

la casa número 11 de la calle de la Sierpe, en la misma darán razón.

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rua, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

Los renombrados **boillos mallorquines de Cambiázo** son los más exquisitos para tomar chocolate, leche, té y café.

El dueño los expende á domicilio para evitar falsificaciones. Unico despacho, horno de la calle de la Cruz Verde núm. 7.

Se reciben encargos.

AMA DE CRIA se necesita para casa de los padres. Darán razón, calle de la Raqueta, número 2.

F. DEGETAU GONZÁLEZ

EL SECRETO DE LA DOMADORA

EL FONDO DEL ALGIBE

3.ª EDICIÓN

Estas interesantes y bien escritas novelas, que forman un elegante tomo de esmerada impresión, pueden adquirirse en la administración de este periódico á 2 pesetas.

A los suscriptores de LA LIBERTAD se les hará un 25 por 100 de rebaja, es decir, que podrán obtenerlas por 1.50 pesetas.

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO

(ANTES DE CEREZO)

12, RUA, 12, SALAMANCA

Esta casa cuenta con todos los elementos modernos para hacer toda clase de trabajos con prontitud, esmero y economía. Las personas que quieran honrarnos con su visita y deseen ver el establecimiento situado en la calle de Sorias, número 5, pueden hacerlo en las horas de trabajo.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

Aguas sulfurado-sódicas de 52° c.

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de los de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas, y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras varias aplicaciones. Pidáanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINZER

RUA, 7, SALAMANCA

GRANDES SURTIDOS EN RELOJES de todas clases y objetos de óptica á precios reducidos.

TELÉFONOS DE VARIAS CLASES

Los teléfonos son de gran utilidad para particulares, comerciantes é industriales, pues además de poderse comunicar á pequeñas y grandes distancias, tiene la ventaja de avisar también en caso de robos.

Pídanse más detalles sobre estos aparatos y será complacida la persona que los desee.

Pueden hacerse las instalaciones por cualquiera persona solamente sujetándose á las instrucciones que se les dará.

Esta casa también se encarga de las instalaciones á precios económicos.

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Castelin, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España.

Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 46, Salamanca.

SE ARRIENDA la casa número 7 de la Plazuela de San Justo. Consta de piso bajo, principal y segundo, con escusado, agua y corral. Zamora 37, darán razón.

Joaquín Sánchez (a) TAJINA

ha trasladado su acreditada sastrería al número 17 de la calle de Toro frente al café de las Cuatro Estaciones.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Ps. Cs.

Contribución territorial.

Cabecera del reparto, tamaño prolongado.	0.12
Pliego de fondo para id. id. id.	0.12
Estado de clasificaciones de riqueza.	0.04
Id. de fincas exentas perpétuamente.	0.04
Id. de id. id. temporalmente.	0.04

Listas cobratorias.

Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.	0.06

CASA DE BAÑOS

EX-CONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO 1891

JUNIO 20 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS

SERVICIOS BALNEOTERÁPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas.

Idem salinos, imitación á los de mar, 2'50 pesetas.

Idem sulfuroso termal, 3 pesetas.

Ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 pesetas.

ADVERTENCIAS

Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años. También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobrepago de cincuenta céntimos de peseta (se entiende sin intervalo). Hay cuartos con dos pilas todas de mármol. Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño 4 y 6, ó en el mismo establecimiento. El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.